

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE TAPIRUS CIA. LTDA.

En la ciudad de Santo Domingo, Capital de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 9 días del mes de Abril del 2013, en el la sede administrativa de la Empresa, ubicado en la Avenida Esmeraldas 119 de esta ciudad, siendo las diez y ocho horas, se reúnen en Junta General de Socios los señores: Víctor Hugo Torres López, titular de sesenta participaciones de diez dólares cada una; con un capital pagado de seiscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; y Vilma Susana Torres López, titular de cuarenta participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, con un capital pagado de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; quienes por unanimidad acuerdan reunirse en Junta General de Socios y tratar como Orden del Día lo siguiente:

- 1.- Saludo de la Presidencia.
- 2.-Informe de Gerencia.
- 3.-Conocimiento y aprobación del Balance 2011
- 4.-Conocimiento y aprobación del Balance 2012
- 5.-Informe del Comisario

Encontrándose representado el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, equivalente a un mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y existiendo por lo mismo el quorum legal establecido en la ley y el Estatuto Social, se declara instalada la Junta General de Socios

Previo al inicio de la asamblea, se procede a designar a la señorita Jesica Aguavil como Secretaria Ah hoc para que dé cuenta de lo que aquí se resuelva.

Punto 1.- Saludo de la Presidencia.

La Señora Presidenta saluda a los asistentes y hace una visión panorámica de lo que está sucediendo con el cantón y la Provincia en el campo de las posibilidades para el trabajo de la Empresa. Según su criterio, esta será una mala temporada para los Consultores locales, por cuanto a nivel de Prefectura y de Alcaldía se manejan con criterios en los que se privilegia el trato con personas y Empresas de fuera, por asuntos que son fáciles de entender, que tienen relación con los costos reales y los costos facturados que no siempre coinciden.

Hace un llamado a que los socios y los encargados de la gestión de TAPIRUS hagan esfuerzos por buscar otras fuentes de trabajo en Ministerios y en Gobiernos locales distintos de Santo Domingo, especialmente ahora que hemos logrado la aprobación de los cambios en el objeto social de la Empresa, que ahora nos daría mayores posibilidades.

Lamenta lo ocurrido con el Contador de la Empresa quien no entregó a tiempo los balances de la Empresa, por lo que tuvimos que sufrir una sanción por parte de la

Superintendencia de Compañías, dejando expresada su confianza porque esto no vuelva a suceder.

Punto 2. Informe de Gerencia.

-El Arq. Víctor Hugo Torres en su calidad de Gerente de la Empresa se dirige a los presentes para presentar su informe de actividades.

Recalca que su gestión se inicia en Enero del 2012 y que su esfuerzo se centró en conseguir la reforma del Estatuto. Desde el mes de Marzo nuestro campo de acción es mucho más amplio, por lo que se entiende que estamos en capacidad de conseguir trabajo más fácilmente. La dificultad radica en que para concursar en el INCOP nosotros como Empresa no tenemos la experiencia necesaria, aspecto que es importante al momento de la calificación de las propuestas en los diferentes concursos. En ese caso, mientras los principales técnicos y socios de la Empresa se encuentran realizando estudios fuera de Santo Domingo, lo que queda es ir ganando paulatinamente la experiencia necesaria trabajando con Gobiernos locales de nivel Parroquial, en proyectos pequeños y buscar colaborar con alguna empresa grande que tenga contratos con el Estado en temas puntuales, especialmente en el campo del Ambiente.

En la parte Administrativa señala que el Balance del 2011 debió haber sido presentado ante la Superintendencia de Compañías hasta Abril del año pasado, pero que el señor Contador argumentó que debía ser puesto de acuerdo a unas normas NIIF que no conocía. Se buscó los servicios de otra persona que finalmente nunca arribó a ningún resultado, hasta que por parte de Gerencia se estableció que no era aplicable el pedido para empresas como la nuestra, por lo que deberíamos volver a la forma de presentación tradicional. El tiempo ha transcurrido y finalmente estamos en condiciones de aprobar los balances del 2011 y del 2012, que están a consideración de ustedes, evidentemente con retraso, pero a tiempo para no incurrir en nuevas sanciones por parte de la Superintendencia.

El 2011 cerramos con un contrato con el MAGAP y el 2012 cerramos con un contrato con la Secretaría de Pueblos, y con el Gobierno parroquial de Maicito.

Se aprueba el informe de Gerencia por unanimidad, con la recomendación de que no vuelva a incurrirse en retrasos u omisiones, por cuanto estamos trabajando para construir una imagen de la Empresa.

Punto 3.- Conocimiento y aprobación del Balance 2011

El Gerente recuerda a los accionistas que una copia de los Balances fue entregada a los Socios con la suficiente antelación, así como el hecho de que hubo una reunión de trabajo en la que se contó con la presencia del Señor contador y el Comisario, por lo que tenemos los suficientes elementos de juicio para valorar los resultados que arroja el año 2011 y 2012.

El Gerente recomienda ceñirnos a lo establecido en el orden del día, por lo que la aprobación debería hacerse por cada año de ejercicio económico.

En virtud de lo dicho, se pone a consideración de los socios el Balance correspondiente al año 2011, el mismo que merece aprobación por unanimidad.

Punto 4.- Conocimiento y aprobación del Balance 2012

Con las mismas consideraciones señaladas en el punto anterior, se aprueba el Balance del 2012 por unanimidad.

Punto 5.- Informe del Comisario. El Ing. Jorge Yumbra León, Comisario designado por parte de TAPIRUS, presenta su informe en el que resalta el hecho de que progresivamente va consolidándose la Empresa, que si bien todavía se la ve pequeña, no es menos cierto que de a poco va consolidando su experiencia con los trabajos que actualmente está ejecutando. Los compromisos suscritos se han cumplido a satisfacción de las partes, lo que nos ha permitido entrar al mercado de servicios, aunque es verdad que no arrancamos con fuerza, aspecto que es lo que se espera en los próximos años. No hay deudas que cancelar, estamos al día en todos los aspectos legales que tienen que ver con la vida de TAPIRUS, por lo que se podría decir que gozamos de buena salud, aunque falta incursionar en proyectos más ambiciosos. No hay novedades que informar a los Socios, y más bien estamos a la expectativa de lo que vaya a suceder en los próximos días.

Una vez agotada la agenda, siendo las 19H30 se declara un receso para dar tiempo a que Secretaria redacte el Acta correspondiente. A las 20 horas se reinstala la sesión. Se da lectura del acta por parte de Secretaría, la misma que es aprobada por unanimidad.

Siendo las 20H15, se clausura la sesión.

Lo Certifico.



Jessica Aguavil Aguavil
SECRETARIA AD HOC